

Al Patronato de Fundación Juan Ciudad por encargo de su Dirección:

Hemos auditado las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria de la Fundación Juan Ciudad-O.N.G.D., que al 31 de diciembre de 2011. Los administradores son responsables de la formulación balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados documentos, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los documentos adjuntos del ejercicio 2011 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Juan Ciudad - O.N.G.D. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, 10 de Mayo de 2012



Contesa Auditores, S.L.
Fdo. Florencio Martínez Fernández.
Auditor.



c/ Medellín 3 - 28010 MADRID
C.I.F. B-780361993

FUNDACION JUAN CIUDAD
JUAN CIUDAD O.N.G.D.

BALANCE

ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

ACTIVO	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE (nota 5)	13,330.93	20,991.26	A) PATRIMONIO NETO	-6,992.33	-6,452.98
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0.00	0.00	A-1) FONDOS PROPIOS (nota 12)	-16,262.42	-21,462.27
II. INMOVILIZADO MATERIAL	13,330.93	20,991.26	V. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-21,462.27	-42,398.23
1. CONSTRUCCIONES		99,086.99	VII EXCEDENTE DEL EJERCICIO (nota 3)	5,209.85	20,935.96
3. OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	22,247.47	26,638.00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (nota 13)	9,260.09	15,009.29
3.1 Otras instalaciones	9,610.14	13,456.54	B) PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
3.2 Mobiliario	12,637.33	13,181.46			
5. OTRO INMOVILIZADO	70,071.80	82,258.63			
5.1 Equipos para procesos de información	7,139.77	19,328.80			
5.2 Elementos de Transporte	56,930.67	58,930.67			
5.3 Otro inmovilizado material	4,001.36	4,001.36			
7. AMORTIZACIONES INMOVILIZADO MATERIAL	-78,988.34	-186,982.58			
B) ACTIVO CORRIENTE	1,039,378.98	1,156,506.48	C) PASIVO CORRIENTE	1,059,702.24	1,183,950.72
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA (nota 11)	179,891.88	166,698.21	III. DEUDAS CON ENTIDADES VINCULADAS (nota 16.1)	1,043,485.59	1,173,590.28
IV. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (nota 19.4)	859,487.00	989,808.27	3. OTRAS DEUDAS CON ENTIDADES VINCULADAS	1,043,485.59	1,173,590.28
1. Caja, euros	6,030.26	1,387.31	VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR (nota 16.2)	16,216.86	10,360.44
2. Caja, moneda extranjera	5,125.55	2,241.12	1. Proveedores	9,906.11	1,186.15
3. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	848,331.20	986,179.84	2. Otros acreedores	6,310.54	9,174.29
TOTAL ACTIVO	1,052,709.91	1,177,497.74	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1,052,709.91	1,177,497.74

Vicente Martín Martínez
Director

José María Vázquez Torre
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Auditor

Las notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de activos y pasivos al 31 de Diciembre de 2011

MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Juan Ciudad ONGD se constituyó el día 1 de noviembre de 1991, bajo el marco jurídico de la Fundación Juan Ciudad. La Fundación Juan Ciudad se constituyó el día 7 de mayo de 1985, mediante escritura pública número 1.695, habiendo sido aprobada, clasificada e inscrita con el número 130 en el Registro de Fundaciones Privadas de Madrid, por la Orden Ministerial de 3 de junio de 1986, como entidad sin ánimo de lucro, siendo su ámbito de actuación Internacional. La entidad adapta sus estatutos a la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, mediante escritura pública número 5.043 de 22 de diciembre de 2004. Su CIF es G-78519303 y el domicilio social está situado en Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 - 28016 - Madrid.

Fue constituida por la Provincia de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la Provincia Bética Nuestra Señora de la Paz de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y por la Provincia de Aragón San Rafael Arcángel de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

El objeto de la Fundación es la investigación, formación, asistencia y cooperación técnica en los campos sanitario y social, para el desarrollo humano, la calidad de vida y el mejoramiento de la prevención, asistencia y rehabilitación de los que sufren enfermedad, alcoholismo, drogadicción, marginación, aislamiento, abandono y pobreza en España y en el extranjero. En cumplimiento de estos objetivos, la Fundación realiza diversas actividades a través de las dos explotaciones integradas en ella:

- Comisión Interprovincial
- Juan Ciudad ONGD

JUAN CIUDAD ONGD adopta esta denominación desde el 15 de Junio de 2002, según acuerdo del Patronato de la Fundación Juan Ciudad de dicha fecha, elevado a público mediante escritura número 1.473 de 11 de julio de 2002.

Juan Ciudad ONGD, es una organización para el desarrollo humano sostenible y la cooperación internacional, que actúa en los Centros de la Orden Hospitalaria, principalmente en África y América Latina, con especial atención a los países empobrecidos o más desfavorecidos, a través de proyectos de emergencia, rehabilitación y desarrollo, canalizando recursos humanos, técnicos y económicos, y productos in especie, obtenidos mediante financiación pública y privada (notas 13 y 19.4).

Figura inscrita en el registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), con fecha 19 de octubre de 1999, con el número 31; y en el Registro de ONGD del Principado de Asturias con fecha 22 de Octubre de 2003. Perteneció a la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España (CONGDE) desde el año 1994 y también forma parte de las federaciones autonómicas de ONGD de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra, Andalucía y Aragón. Asimismo, mantiene relaciones de colaboración con la Asociación Italiana "Con i Fatebenefratelli per i malati lontani" con sede social en Roma; con la St. John of God Development Company de Irlanda; Fundación Salud para Todos; Alianz Sant John of God Fundraising; Fundación San Juan de Dios México; Fundación Juan Ciudad América; Fundação Sao Joao de Deus Portugal; y, junto con otras ONGD, es miembro fundador de REDES (Red de entidades de desarrollo solidario).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de Juan Ciudad ONGD, que se llevan de forma independiente de los de la otra explotación que componen la Fundación Juan Ciudad en la que está integrada (nota 1), y se presentan de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad y las normas de Adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y aprobadas por real decreto 776/1998 de 30 de abril, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la explotación.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2010 fueron aprobadas por el Patronato el 9 de junio de 2011


Victor Martin Martinez
Director


José María Yndero Torre
Secretario


Pascual Piles Ferrandín
Presidente


CONTESA
AUDITORES
C/ Madrid 3 28010 MADRID
CIF: G-78519303


CONTESA
Auditores

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se recoge en esta partida, el saldo correspondiente a los excedentes anuales de ayudas recibidas y/o entregadas para la actividad propia, no reintegrables y pendientes de imputación definitiva a cada uno de los centros o a la propia gestión de la Entidad. El importe al 31 de diciembre es positivo por 5.209,85€, y la propuesta de distribución del excedente, que realizará el patronato de la Fundación es según detalle:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5.209,85
REMANENTE	
RESERVAS VOLUNTARIAS	
RESERVAS	
TOTAL	5.209,85

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL	
A RESERVAS ESPECIALES	
A RESERVAS VOLUNTARIAS	
A FINE S PROPIOS DENTRO DE LOS 4 AÑOS SIGUIENTES	
A COMPENSAR EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.209,85
TOTAL	5.209,85

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

b) Inmovilizado intangible

No dispone

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición.

Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurrten.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización anual se determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL	Años de Vida útil estimada
211-Construcciones	15
215-216-Otras instalaciones y mobiliario	10
217-Equipos para procesos de información	4
218-Elementos de transporte	8
219-Otro inmovilizado material	10 - 15

El cargo a la cuenta de resultados por el concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a 7.660,33€, y figura registrado en el epígrafe "amortización del inmovilizado (nota 5) del estado de gastos e ingresos adjunto.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Explotación.

Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Victor Martín Martínez
Director

José María Vindero Torre
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Auditors
Modelo 3 - 2010 MADRID
C.I.F. B7848593
CONTESA
Auditores

Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidos a la fecha del cierre del ejercicio.

k) Clasificación de las deudas a corto y largo plazo

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas a corto plazo las que vencen en un plazo inferior o igual a 12 meses, contados a partir de la fecha de cierre del balance

l) Impuesto sobre beneficios

Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados. Con fecha 30 de diciembre de 2003, mediante la correspondiente declaración censal, la entidad comunica a la Administración Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal regulado en el título II de la ley 49/2002. Con fecha 7 de enero de 2004, la Administración Tributaria expide certificado acreditando dicha opción, y a efectos de que no se practiquen retenciones o ingresos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, sobre sus rentas exentas. Certificado que se renueva anualmente, siendo el actual el emitido con fecha **10 de diciembre de 2010**, que surte efectos hasta el **31/12/2011**.

m) Transacciones en moneda extranjera

El criterio de valoración del tipo de cambio a Euros, expresado en las cuentas de divisa extranjera (dólar estadounidense) es el publicado diariamente por el Banco Central Europeo a través del BOE mediante resolución del Banco de España, que tiene la consideración de cambio oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro; por lo que el valor contabilizado corresponde al tipo de cambio del día en que se produce cada transacción.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En este sentido, las ayudas recibidas por la Entidad con la finalidad específica de hacer frente a gastos incurridos en el desarrollo de su actividad se registran en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados a medida que se incurren los gastos relativos a las actividades financiadas. El epígrafe "deudas con entidades vinculadas" del estado de activos y pasivos a la citada fecha adjunto, recoge un importe de **1.043.485,59€** correspondiente a la parte de ayudas recibidas pendientes de utilización en las actividades desarrolladas por la Entidad para las que han sido concedidas (**nota 16.1**).

Siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Vicente Martín Martínez
Director

José María Viadero Torre
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Auditores

CONTESA
Medellín 3 28010 MADRID
C.I.F. B-78681993

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante el ejercicio 2011 ha sido:

JUAN CIUDAD ONGD INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO AL 31.12.10	ADICIONES/ DOTACIONES	RETIROS	SALDO AL 31.12.11
COSTE:				
Construcciones	99.086,99		99.086,99	0,00
Otras instalaciones	13.456,54		3.846,40	9.610,14
Mobiliario	13.181,46		544,13	12.637,33
Equipos para procesos de información	19.326,80		12.187,03	7.139,77
Elementos de transporte	58.930,67			58.930,67
Otro Inmovilizado Material	4.001,36			4.001,36
Total Coste	207.983,82	0,00	115.664,55	92.319,27
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Construcciones	99.086,99		99.086,99	0,00
Otras instalaciones	13.320,21	136,33	3.846,40	9.610,14
Mobiliario	12.948,51	60,00	544,13	12.464,38
Equipos para procesos de información	18.729,68	156,00	12.187,03	6.698,65
Elementos de transporte	38.906,00	7.308,00		46.214,00
Otro Inmovilizado Material	4.001,17			4.001,17
Total amortización acumulada	186.992,56	7.660,33	115.664,55	78.988,34
TOTAL NETO	20.991,26	-7.660,33	0,00	13.330,93

El epígrafe "Construcciones" del detalle adjunto recoge los costes incurridos en la construcción de un almacén en unos terrenos propiedad de la Fundación Instituto San José de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, provincia de San Rafael Arcángel de Aragón (Nota 1). Costes que son compensados por la imputación de subvenciones imputadas al resultado del ejercicio (nota 4.n). Según el acuerdo firmado entre ambas partes el 1 de mayo de 1994, la Entidad ha utilizado de forma gratuita dichas instalaciones durante un plazo de quince años, hasta el 30 de abril de 2009 (nota 4.d). Una vez transcurrido dicho período, se ha renovado el contrato fijándose una cantidad en concepto de alquiler por el uso de las instalaciones que se renovará anualmente en función del incremento del IPC.

Los costes del epígrafe "Elementos de transporte", fueron subvencionados en parte por una Fundación Privada en el año 2004 y en el año 2006, concretamente la adquisición de una furgoneta y una carretilla elevadora respectivamente, para fines de ayuda humanitaria.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No dispone

7. ACTIVOS FINANCIEROS

No dispone.

8. PASIVOS FINANCIEROS

No dispone.

9. INVERSIONES FINANCIERAS

No se han producido

10. EXISTENCIAS

No dispone

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición de este epígrafe, lo forman los saldos deudores según detalle

AYUNTAMIENTO SEVILLA	6.999,94
GENERALITAT VALENCIANA	137.900,00
JUNTA CASTILLA Y LEON	5.876,00
HOSPITAL SANT JOAN DE DEU ESPLIQUELL LLOBREGAT	-2.817,33
AECID SEGURO COOPERANTE	76,73
LA CAIXA	76,41
ANTICIPO DE REMUNERACIONES	326,42
HACIENDA PUBLICA POR DEVOLUCION IMPUESTOS	181,29
OTROS DEUDORES POR CHEQUES EMITIDOS	1.750,00
SANTANDER CENTRAL HISPANO	6,36
AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS - MADRID	1.080,00
DEPUTACION DE VALENCIA	28.636,97
TOTAL	179.891,98

Vicente Martín Martínez
Director

José María Vialero Torre
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Auditores

CONTESA
AUDITORES

c/ Madelin 3 28010 MADRID
CIF B-78381093

12. FONDOS PROPIOS

La composición de este epígrafe del Pasivo del Balance adjunto, es la siguiente:

CONCEPTO	Dotación Fundacional	Excedentes Ejerc. Anteriores	Resultado Ejercicio	Fondos propios
Saldo al 31 de diciembre de 2010		-42,396.23	20,805.96	-21,462.27
Aplicación del excedente del ejercicio 2010		20,805.96	-20,805.96	0.00
Excedente del ejercicio 2011, según cuenta de resultados			6,209.85	6,209.85
Saldo al 31 de diciembre de 2011	0.00	-21,462.27	6,209.85	-15,252.42

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones de capital recibidos (estructura fija)

Este capítulo del pasivo del balance, recoge el importe pendiente de aplicar a ingresos de ejercicios futuros de las subvenciones en capital para la estructura fija, no reintegrables recibidas por la Entidad. Estas subvenciones se registran en el capítulo anteriormente indicado en el momento en que se conceden y se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por las mismas a partir de la fecha de la concesión. El saldo a 31 de diciembre por 9.260,09€ corresponde a vehículos, cuya depreciación contable definitiva está prevista el año 2012 y 2014, por la subvención recibida por una Fundación Privada para la adquisición de una furgoneta y una carretilla elevadora respectivamente, para fines de ayuda humanitaria.

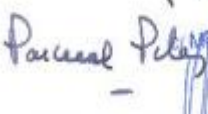
El epígrafe "Subvenciones, donaciones imputados al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Resultados, recoge 5.749,20€ como consecuencia de esta imputación.

Origen y aplicación de las subvenciones y donaciones por financiador y tipo de gasto. Ingresos y gastos imputados al ejercicio.

Los ingresos de la cuenta de resultados adjunta correspondiente al ejercicio 2011, recogen las ayudas recibidas e imputadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad como condición asociada a los mismos (orígenes), detallado por tipo de financiador (públicos y privados), así como por tipo de gasto y centro de aplicación (aplicaciones). Se corresponden e identifican como rentas exentas de acuerdo con las letras a, b y c del punto 1º del artículo 6, por la explotación reflejada en la letra m, punto 1º del artículo 7 de la ley 49/2002:


Victor Martin Martinez
Director


Jose Maria Vindero Torre
Secretario


Pascual Piles Ferrando
Presidente


CONTESA
Auditors

CONTESA
ALQUILERES
Medellin 3 28010 MADRID
C.I.F. B-76381359

INGRESOS	2,787,907.96	100.00%
PRIVADOS	1,639,771.96	58.82%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS:		
CURIA ARAGON	257,417.78	9.23%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS:		
CURIA BETICA	80,905.45	2.90%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS:		
CURIA CASTILLA	107,447.70	3.85%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS:		
OTROS (CENTROS, COMUNIDADES, ETC)	877,050.46	31.46%
DONACIONES PERSONAS FISICAS	7,633.06	0.27%
DONACIONES PERSONAS FISICAS (SOCIOS)	1,456.00	0.05%
DONACIONES PERSONAS JURIDICAS	291,289.82	10.45%
FONDOS PROPIOS (RENDIMIENTOS DE CAPITAL Y REMANENTES)	16,571.68	0.59%
PUBLICOS	1,148,136.01	41.18%
AECID, COMUNIDADES AUTONOMAS, DIPLUTACIONES, AYUNTAMIENTOS, ETC.,	1,148,136.01	41.18%

GASTOS	2,782,698.11	100.00%
PROYECTOS	2,158,918.62	77.58%
PROYECTOS AFRICA	1,215,118.54	43.67%
PROYECTOS AMERICA	771,930.59	27.74%
PROYECTOS OTROS DESTINOS O DESTINOS EN COMUN	171,869.49	6.18%
AYUDA HUMANITARIA	5,695.95	0.20%
AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA- AFRICA	3,000.00	0.11%
AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA- AMERICA	943.40	0.03%
AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA- OTROS DESTINOS O EN COMUN	1,752.55	0.06%
EDUCACION PARA EL DESARROLLO	340,204.34	12.23%
GESTION EN SERVICIOS CENTRALES	277,879.20	9.99%

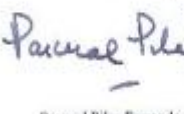
**POR CADA
6 EUROS**

6.000
4.655
2.620
1.664
0.371
0.012
0.006
0.004
0.734
0.599

DESGLOSE DE GASTOS GESTION EN SERVICIOS CENTRALES	IMPORTE	%
PERSONAL	142,795.42	51.39%
PROMOCION Y GESTION ACCION SOCIAL	68,244.78	24.56%
ARRENDAMIENTO ALMACEN	26,462.64	9.52%
ARRENDAMIENTO SEDE CENTRAL	24,862.32	8.95%
AMORTIZACIONES INMOVILIZADO	7,660.33	2.76%
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	3,000.00	1.08%
LOCOMOCION, TRANSPORTE	1,574.53	0.57%
MATERIAL OFICINA	634.07	0.23%
SERVICIO PREVENCION RIESGOS LABORALES	506.22	0.18%
OTROS GASTOS SOCIALES	490.00	0.18%
COMUNICACIONES, CORREOS	390.42	0.14%
RELACIONES PUBLICAS	379.07	0.14%
GASTOS FINANCIEROS	352.90	0.13%
SUSCRIPCIONES	212.82	0.08%
SUMINISTROS	205.12	0.07%
SERVICIOS BANCARIOS	56.40	0.02%
NOTARIAS	52.16	0.02%
TOTAL	277,879.20	100.00%


Victor Martin Martinez
Director


José María Viadero Torre
Secretario


Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
AUDITORES

c/ Medallín 3 28010 MADRID
C.I.F. B-78381803


CONTESA
Auditores

INGRESOS IMPUTADOS AL EJERCICIO 2011 POR FINANCIADOR

1 AYUDA HUMANITARIA Y EMERGENCIA

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA A	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJ	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
MINECIA - BERNA				3.000,00							3.000,00
LARANHA SIERRA DE CUBA								200,40			200,40
CLINICA HERGAS - ECADOR					600,00						600,00
EN GENERAL	1.702,60										1.702,60
TOTALES	1.702,60	0,00	0,00	3.000,00	600,00	0,00	0,00	200,40	0,00	0,00	5.695,50

2 EDUCACION PARA EL DESARROLLO

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA A	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJ	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
RETN SENSIBILIZACION COMUNITARIO MADRID		13.820,00									13.820,00
CURIA GENERAL FONDO MIGRACIONES Y CENTROS FORMACION AFRICA				251.961,00							251.961,00
PIURA PERU COOPERANTE								26.440,00			26.440,00
LUNBAR SIERRA LEGNA COOPERANTE - HOSPITAL ESPLUQUES				15,00							15,00
BOJAN Y PERU VOLUNTARIADO COBERNO MAYANA		21.700,00									21.700,00
EN GENERAL	6.275,60			251,97							10.527,57
TOTALES	6.275,60	16.620,00	0,00	272.891,07	0,00	0,00	0,00	26.440,00	0,00	0,00	342.204,34

3 GESTION EN SERVICIOS CENTRALES

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA A	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJ	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
AYUNTAMIENTO MADRID		13.820,00									13.820,00
AYUNTAMIENTO VALLADOLID		69,94									69,94
AECE		40.870,00									40.870,00
FONDS MALLORCA		472,10									472,10
GENERALITAT VALENCIANA		20.187,10									20.187,10
EN GENERAL	175.267,21				858,04	1.460,00				15.571,60	194.146,73
TOTALES	175.267,21	65.339,42	0,00	0,00	858,04	1.460,00	0,00	0,00	0,00	15.571,60	277.679,20

4 MANTENIMIENTO DE CENTROS

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA A	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJ	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
											0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5 PROYECTOS

CENTROS	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA A	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJ	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
PROYECTO AFRICA LEGRIA				40,00			4.770,00				4.810,00
PROYECTO AFRICA LEGRIA ATTO TIO CAJES		1.400,00		164,01							1.564,01
PROYECTO AFRICA LEGRIA ATTO VALLADOLID		20.341,00	8.360,00								28.701,00
PROYECTO AFRICA LEGRIA				2.471,00	1.520,00						3.991,00
PROYECTO AFRICA LEGRIA								2.330,00			2.330,00
PROYECTO AFRICA LEGRIA							5.200,00				5.200,00
PROYECTO AFRICA LEGRIA				3.520,00							3.520,00
PROYECTO AFRICA LEGRIA		52.850,00									52.850,00

Victor Martin Martinez
Director

José Martín Vindaco Toero
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Asesores
Medellin 3 28010 MADRID
C.I.F. B-10381990
CONTESA
Asesores

ASOCIACIÓN LIBERCA				172,45						5,742,61
ASOCIACIÓN LIBERCA - CONFERENCIA EPISCOPAL										286,734,82
ASOCIACIÓN LIBERCA - GALT VALERIANO		190,723,80								120,723,80
ASOCIACIÓN LIBERCA - JUNTA CASTILLA Y LEÓN		7,885,31								7,885,31
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID		75,465,58						35,375,00		111,474,08
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		25,286,15			2,500,00					28,286,15
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID		15,867,14			6,740,72					22,744,08
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID					2,577,58					2,577,58
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID					13,300,00					13,300,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID		482,380,52								482,380,52
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				30,775,00						30,775,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - GRANADA		10,000,00								10,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				10,775,00						10,775,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID		2,094,15								2,094,15
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				5,707,21				10,800,00		16,707,21
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				42,75						42,75
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		121,154,75			12,654,87					133,809,62
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				127,000,00						127,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				20,171,00	31,130,41					51,301,41
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				6,800,00						6,800,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		15,740,48								15,740,48
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID								30,000,00		30,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID								40,000,00		40,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		24,882,23		367,37						25,249,60
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID								40,914,54		40,914,54
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID								30,541,58		30,541,58
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID					60,000,00					60,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		7,200,00								7,200,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID								2,294,42		2,294,42
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		3,000,00		300,00						3,300,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA				6,000,00						6,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				170,000,00	170,00					170,170,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				50,000,00						50,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				20,000,00						20,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		5,311,27								5,311,27
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID				50,000,00				10,000,00	10,000,00	70,000,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		5,000,00			470,00					5,470,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA										7,265,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA		90,00		3,300,00	4,885,00					8,275,00
ASOCIACIÓN LIBERCA - MADRID - AVILA										0,00
TOTALES	0,00	1,020,791,45	281,286,62	601,195,39	6,122,62	0,00	66,349,82	101,264,52	11,294,42	2,189,914,82

EXCEDENTE										
CENTRO	CURAS ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PÚBLICOS	PERSONAS JURÍDICAS	OTROS DERECHOS	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS FÍSICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS
EXCEDENTE POSITIVO	5,286,35									5,286,35
TOTALES	5,286,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,286,35

TOTALES										
CURAS ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PÚBLICOS	PERSONAS JURÍDICAS	OTROS DERECHOS	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS FÍSICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
187,484,25	1,145,126,01	281,286,62	877,162,46	7,800,00	1,488,00	66,349,82	101,264,52	11,294,42	11,294,42	2,189,914,82

Vicente Martín Martínez
Director

José María Vázquez Torgo
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

Comité de
Auditorías

Ingresos recibidos.

Durante el ejercicio 2011, los ingresos recibidos y/o comprometidos, aplicados en el mismo ejercicio y/o anterior/es y/o siguiente/s (hasta 4 años), de las distintas fuentes financieras y según su asignación, han sido:

INGRESOS RECIBIDOS Y/O COMPROMETIDOS EN 2011	2.521.642,24	100.00%
PRIVADOS	1.547.644,88	61.37%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS OTROS (CENTROS, COMUNIDADES, ETC)	911.632,76	36.16%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS CURIA ARAGON	247.632,63	9.82%
DONACIONES PERSONAS JURIDICAS	92.070,00	3.65%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS CURIA CASTILLA	149.347,44	5.92%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS CURIA BETICA	79.792,86	3.16%
FONDOS PROPIOS	16.571,59	0.66%
DONACIONES PERSONAS FISICAS (SOCIOS)	1.456,50	0.06%
DONACIONES PERSONAS FISICAS	92.245,91	3.66%
PUBLICOS	973.997,36	38.63%
AECD, COMUNIDADES AUTONOMAS, DIPUTACIONES, AYUNTAMIENTOS	973.997,36	38.63%

RELACION INGRESOS PUBLICOS		
ORGANISMO	IMPORTE	ASIGNACION
AECD	500.000,00	84210-MONROVIA-LIBERIA
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION INTERNACIONAL	25.038,29	81510-LIMA-PERU
AYUNTAMIENTO ESPUGLES	7.269,69	81410-SUCRE CIUDAD JOVEN - BOLIVIA
AYUNTAMIENTO TRES CANTOS	5.400,00	81410-MONROVIA-LIBERIA
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	20.911,25	80310-MONROVIA-LIBERIA
CABILDO DE GRAN CANARIA	10.000,00	87110-ANGUTI-CAMERUN
DIPUTACION PROVINCIAL CORDOBA	20.000,00	81110-CIBICO-PERU
DIPUTACION PROVINCIAL VALLADOLID	15.713,49	81110-SAN PEDRO SIERRA MONDEGAS
DIPUTACION VALENCIANA	26.565,97	81110-LINSA-SIERRA LEONA
DIPUTACION ZARAGOZA	3.300,00	80110-SUCRE-BOLIVIA
GENERALITAT VALENCIANA	70,00	81 BY SEDE CENTRAL
GENERALITAT VALENCIANA	11.000,00	80110-LA CEJA-COLOMBIA
GENERALITAT VALENCIANA	14.271,76	81 BY SEDE CENTRAL
GENERALITAT VALENCIANA	112.981,19	80110-MONROVIA-LIBERIA
GENERALITAT VALENCIANA	137.966,00	80110-LA CEJA-COLOMBIA
GOBIERNO DE NAVARRA	4.072,97	80390-LINSA-SIERRA LEONA
GOBIERNO DE NAVARRA	-1.531,89	806-SUCRE CIUDAD JOVEN-BOLIVIA
GOBIERNO DE NAVARRA	-153,83	806-AUTOS DILIGACION NAVARRA
GOBIERNO NAVARRA	17.741,29	80110-LIMA-PERU Y BOLIVIA
GOBIERNO NAVARRA	36.443,00	80110-LA CEJA-COLOMBIA
JUNTA CASTILLA Y LEON	-360,82	80210-CLAYO-PERU
JUNTA CASTILLA Y LEON	5.626,00	80210-VOLUNTARIADO
JUNTA CASTILLA Y LEON	7.095,00	80110-MONROVIA-LIBERIA
TOTAL INGRESOS PUBLICOS	973.997,36	

RELACION INGRESOS PRIVADOS		
CURIAS PROVINCIALES	IMPORTE	ASIGNACION
CURIA ARAGON	1.928,00	84310-SATKIS-CHINA
CURIA ARAGON	10.000,00	81110-MEXICO
CURIA ARAGON	40.000,00	81210-SPS HONDURAS
CURIA ARAGON	40.914,54	80210-SAN PEDRO SIERRA - HONDURAS
CURIA ARAGON	34.020,20	80210-COCHABAMBA-BOLIVIA
CURIA ARAGON	14.520,82	80610-COCHABAMBA-BOLIVIA
CURIA ARAGON	288,40	LA HABANA SAN LATARE-CUBA
CURIA ARAGON	62.498,44	81 BY SEDE CENTRAL
CURIA ARAGON	36.449,27	81 BY COOPERANTES CURIAS PROVINCIALES
CURIA ARAGON	3.000,00	84310-LOME-TOGO
TOTAL CURIA ARAGON	247.632,63	
CURIA BETICA	5.000,00	84310-LOME-TOGO
CURIA BETICA	2.294,42	85610-ARFO-LYA-PERU
CURIA BETICA	10.000,00	84310-CHINA
CURIA BETICA	62.498,44	81 BY SEDE CENTRAL
TOTAL CURIA BETICA	79.792,86	
CURIA CASTILLA	4.770,00	85310-MONROVIA-LIBERIA
CURIA CASTILLA	5.000,00	85310-MONROVIA-LIBERIA
CURIA CASTILLA	13.679,00	85210-MONROVIA-LIBERIA
CURIA CASTILLA	30.000,00	85210-MONROVIA-LIBERIA
CURIA CASTILLA	23.000,00	71610-LA PAZ-BOLIVIA
CURIA CASTILLA	62.498,44	81 BY SEDE CENTRAL
CURIA CASTILLA	3.000,00	84310-LOME-TOGO
CURIA CASTILLA	10.000,00	84310-CHINA
TOTAL CURIA CASTILLA	149.347,44	
TOTAL CURIAS PROVINCIALES DE ESPAÑA	477.779,93	

Víctor María Martínez
Director

José María Viedero Torre
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Auditores

CONTESA
Auditores

Medalla 3 28010 MADRID
CIF: B-78081590

RELACION INGRESOS PRIVADOS		
OTROS ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS	IMPORTE	ASIGNACION
FUNDACION SALUD PARA TODOS	89.53	950/11-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	154.61	834/10-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2.471.82	958/11-TANGUIETA-BENIN
FUNDACION SALUD PARA TODOS	28.68	781/09-LUNAR-SIERRA LEONA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2.379.95	31/09-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2.491.38	31/09-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2.379.95	31/09-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2.491.38	31/09-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	264.31	750/09-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2.600.00	859/10-LUNAR-SIERRA LEONA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	8.747.72	875/10-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	3.750.00	909/11-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	366.14	909/11-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	-89.53	909/11-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	10.000.00	910/11-CURIA ACCRA-GHANA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	4.741.02	942/11-LOME-TOGO
FUNDACION SALUD PARA TODOS	936.13	719/08-LIMA-PERU
FUNDACION SALUD PARA TODOS	46.80	832/10-CHICLAYO-PERU
FUNDACION SALUD PARA TODOS	11.354.87	805/10-SUCRE-BOLIVIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	13.138.81	870/10-LA HABANA SJD-CUBA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	352.32	855/10-LIMA-PERU
FUNDACION SALUD PARA TODOS	5.45	858/10-LIMA-PERU
FUNDACION SALUD PARA TODOS	200.00	908/11-SUCRE-BOLIVIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	1.323.89	2108-SUCRE CIUDAD JOVEN-BOLIVIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	128.000.00	CURIA GENERAL-FDO.MISIONES ICTROS FORMACION AFRICA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	125.961.00	CURIA GENERAL-FDO.MISIONES ICTROS FORMACION AFRICA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	50.000.00	961/11-CHINA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	1.197.82	756/09-SENSIBILIZACION-GOBIERNO NAVARRA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	1.508.18	DONATIVOS EN UNIDAD CENTRAL
FUNDACION SALUD PARA TODOS	5.250.00	857/10-SENSIBILIZACION
TOTAL FUNDACION SALUD PARA TODOS	378.033.94	
CENTRO ASISTENCIAL SJD MALAGA	1.150.00	DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD
CENTRO SJD PALENCIA	8.000.00	961/11-CHINA
CENTRO SJD SANTANDER CDAD. HNOS	300.00	DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD
CONFERENCIA EPISCOPALE ITALIANA	8.366.10	507/11-MONROVIA-LIBERIA
CONFERENZA EPISCOPALE ITALIANA	235.358.90	762/09-MONROVIA-LIBERIA
CURIA GENERAL	5.993.98	942/11-LOME-TOGO
CURIA PORTUGAL	5.000.00	968/11-LOME-TOGO
FUNDACION INSTITUTO SAN JOSE	20.000.00	870/10-LA HABANA SJD-CUBA
HNOS. SAN JUAN DE DIOS - VARIOS	60.68	DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD
HOSPITAL SANTA CLOTILDE	1.700.00	DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD
HOSPITAL SJD ESPUSQUES	15.838.16	COOPERANTES
HOSPITAL SJD SAN SEBASTIAN	11.000.00	DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD
HOSPITAL SJD SANTURCE	900.00	DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD
CHSJD-ASSOCIATION POUR LAIDE AUX JEUNES INFIRMES	50.000.00	826/11-LLUAN-ARGENTINA
CHSJD-ASSOCIATION POUR LAIDE AUX JEUNES INFIRMES	170.000.00	965/11-CUSCO-PERU
VOLUNTARIADO SAN JUAN DE DIOS	29.00	DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD
TOTAL OTROS ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS	533.496.82	

14. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

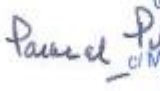
No se han producido.

15. OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO I

No se han producido.


 Victor Martín Martínez
 Director


 José María Váldero Torre
 Secretario


 Pascual Piles Ferrando
 Presidente


 CONTESA
 Auditor

16. PASIVO CORRIENTE**16.1 Deudas con Entidades vinculadas**

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2011 adjunto, recoge las ayudas recibidas por la Entidad, las cuales, se encuentran pendientes de utilización en las actividades para las que han sido concedidas a corto plazo, siendo su detalle el siguiente (nota 4.n):

NOMBRE	ACREEDOR
OHSJD-CURIA ARAGON	-288.40
FUNDACION JUAN CIUDAD-COMISION INTERPROVINCIAL	1,500.00
FUNDACION SALUD PARA TODOS	139,991.67
KOFORIDUA-GHANA	9,000.00
LUNSAR-SIERRA LEONA	1,000.00
NGUTI-CAMERUN-HNO. JESUS GONZALEZ	1,602.31
22/08-MONROVIA-LIBERIA	8,400.63
29/08-LUNSAR-SIERRA LEONA	701.98
12/08-MONROVIA-LIBERIA	21,966.91
762/09-MONROVIA-LIBERIA	18,074.86
801/10-MONROVIA-LIBERIA	1,498.16
826/10-MONROVIA-LIBERIA	6,486.30
837/10-NGUTI-CAMERUN	24.00
852/10-MONROVIA-LIBERIA	29,873.17
859/10-LUNSAR-SIERRA LEONA	1,600.00
875/10-MONROVIA-LIBERIA	9,550.12
909/11-MONROVIA-LIBERIA	1,348.98
842/10-MONROVIA-LIBERIA	9,696.48
968/11-LOME-TOGO	20,000.00
967/11-DOUALA-CAMERUN	-3,903.99
926/11-LUNSAR-SIERRA LEONA	28,636.07
QUITO ALBERGUE - ECUADOR	210.00
CUSCO-PERU	4,060.00
23/05-SPS-HONDURAS-CAJAMADRID	17,504.88
731/09-COLOMBIA	266,982.60
738/09-LA PAZ-BOLIVIA	23,000.00
863/10-MPLS-AREQUIPA-PERU	4,000.00
867/10-LA HABANA SJD-CUBA	40,000.00
848/11-LA HABANA-CUBA	40,000.00
801/11-LA CEJA-COLOMBIA	148,900.00
931/11-CUSCO-PERU	20,000.00
12/01-CRISTO AMERICAS - SUCRE - BOLIVIA	30,175.47
943/11-LA CEJA-COLOMBIA	38,443.00
849/10-INDIA	44,931.77
848/10-FILIPINAS	28,000.00
927/11-VOLUNTARIADO - JUNTA CASTILLA Y LEON	1,124.73
DONATIVOS EN UNIDAD CENTRAL	2,124.16
DONATIVOS DELEGACION CATALUÑA	1,888.49
DONATIVOS CAMPAÑA NAVIDAD	26,830.68
DONATIVOS DELEGACION NAVARRA	962.58
TOTAL	1,043,485.59

16.2 Acreedores comerciales y otras deudas no comerciales a corto plazo

Esta partida de proveedores la componen los saldos de crédito del siguiente inventario:

PROVEEDORES	IMPORTE
OHSJD CURIA CASTILLA	2,071.86
DHL EXPRESS MADRID SPAIN, S.L	288.40
GRAFICAS GEMINS	1,298.00
POST COURIER, S.L	32.10
VIJES EL CORTE INGLES	3,904.53
FUNDACION INSTITUTO SAN JOSE	2,218.48
EUROPASISTANCE	92.73
TOTAL	9,906.11

Victor Martín Martínez
Director

José María Valero Torre
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Auditorías
Modelo 3 28010 MADRID
C.I.F. B-78031923
CONTESA
Auditores

A 31 de diciembre de **2011**, los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas son los siguientes.

PASIVO	IMPORTE
Retenciones a cuenta del I.R.P.F.	2.522,96
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	3.787,68
TOTAL PASIVO	6.310,64

17. SITUACIÓN FISCAL

Juan Ciudad ONGD, integrada jurídicamente dentro de la Fundación Juan Ciudad, tiene abiertos a inspección al 31 de diciembre de **2011** por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas sus actividades. Las actividades típicas realizadas por la Entidad están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, de conformidad con la normativa vigente.

Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica (COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, art. 6 y art. 7 punto 1º letra M del título II de la ley 49/2002), así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

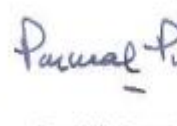
En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados.

Como consecuencia de lo anterior, la conciliación del Resultado Contable del ejercicio **2011** con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, originada por la Entidad es como sigue:

Excedente del ejercicio	5.209,85		5.209,85
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
Impuesto sobre sociedades		0	0,00
Ingresos y gastos exentos	2.787.907,96	2.787.907,96	-5.209,85
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	2.787.907,96	2.787.907,96	0,00


Victor Martín Martínez
Director


José María Vázquez Torne
Secretario


Pascual Piles Ferrando
Presidente


CONTESA
Auditores
C.I.F. B-18381993
Calle 3 28010 MADRID

EJERCICIO 2011	
MEMORIA ECONOMICA (ARTICULO 3 REAL DECRETO 1270/2003)	
1.A-RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS (LEY 49/2002)	
IDENTIFICACIÓN	JUAN CIUDAD ONGD
artículo 6 punto 1º a	1,593,906.94
artículo 6 punto 1º b	1,456.00
artículo 6 punto 1º c	1,175,973.34
artículo 6 punto 2º	16,571.68
TOTAL INGRESOS EXENTOS	2,787,907.96
INGRESOS NO EXENTOS	
TOTAL INGRESOS	2,787,907.96
GASTOS EXENTOS	
artículo 7 punto 1º letra M	2,782,698.11
artículo 7 punto 7º	
artículo 7 punto 1º	
TOTAL GASTOS	2,782,698.11
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	
TOTAL GASTOS EXENTOS	2,782,698.11
Los criterios y cálculos, se especifican en las notas de la presente memoria económica	
1.B-IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE CADA ACTIVIDAD	
Se especifica en las notas de la presente memoria económica	
1.C-ESPECIFICACIÓN Y FORMA DE CÁLCULO DE LAS RENTAS E INGRESOS SEGUN ARTICULO 3.3º LEY 49/2002	
Las rentas e ingresos se reflejan en la memoria económica	
Como se observa en el apartado 1.A se han destinado a los fines propios el 99,81% de sus rentas	
1.D-RETRIBUCIONES SATISFECHAS A SUS PATRONOS	
Se refleja en las notas de la presente memoria económica.	
1.E-PORCENTAJE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
No existe participación alguna.	
1.F-RETRIBUCIONES ADMINISTRADORES SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACION	
No existe retribución alguna.	
1.G-CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL	
CONVENIO	COLABORADOR
AYUDA HUMANITARIA (ENTREGA DE MATERIAL)	H&M
PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	SANTANDER CENTRAL HISPANO
PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	BANCAJA
1.H- ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS	
No se han producido	
1.I-INDICACIÓN DE LA PREVISIÓN ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO EN CASO DE DIS	
Capítulo VII, artículo 28 punto c: Los bienes y derechos resultantes de la liquidación pasarán a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios y/o a otras Instituciones de fines análogos.	

18. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

No se han producido.

19. INGRESOS Y GASTOS

19.2 Gastos: Ayudas monetarias


Víctor Marín Martínez
Director


José María Viadero Torre
Secretario


Pascual Piles Fernando
Presidente


CONTESA
Auditores
Medellín 28010 MADRID
C.I.F. B-78381993

Este epígrafe de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2011 adjunto, recoge los reintegros derivados del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Entidad según las siguientes actividades:

CENTROS	IMPORTE
Proyectos centros de África	1.215.118,54
Ayuda humanitaria centros de África	3.000,00
Educación para el desarrollo centros África	251.961,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS AFRICA	1.470.079,54
Proyectos centros de América	771.930,59
Ayuda humanitaria centros de América	943,40
Educación para el desarrollo centros América	21.793,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS AMERICA	794.666,99
Proyectos otros destinos o destinos en común	171.869,49
Educación para el desarrollo otros destinos o destinos en común	13.835,09
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS OTROS DESTINOS O DESTINOS EN COMÚN	185.704,58
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS	2.450.451,11

19.3. Gastos: Aprovisionamientos, trabajos realizados por otras empresas

Este epígrafe recoge los en Trabajos realizados por otras entidades como servicios de promoción y gestión de acción social por 68.244,78€, y prevención de riesgos laborales por importe de 506,22€, servicios de informática 1.298€, haciendo un total de 70.049€.

Gastos: Cargas sociales

Corresponde a cargas sociales las cuotas empresariales de la seguridad social por los trabajadores empleados, por un importe de 41.046,63€ y otras cargas sociales por cursos 490€, totalizando 41.536,63€.

19.4 Ingresos imputados al ejercicio

Los ingresos de la cuenta de resultados adjunta correspondiente al ejercicio 2011 recogen las ayudas recibidas e imputadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad (origenes), detallado por tipo de financiador (públicos y privados), de acuerdo con el extracto adjunto en la **nota 13** de Ingresos y gastos imputados al ejercicio, así como por tipo de gasto y centro de aplicación (aplicaciones). Se corresponden e identifican como rentas exentas de acuerdo con las letras a, b y c del punto 1º, y punto 2º del artículo 6, por la explotación reflejada en la letra m, punto 1º del artículo 7 de la ley 49/2002.

Durante el ejercicio 2011, los ingresos recibidos y/o comprometidos, aplicados en el mismo ejercicio y/o anterior/es y/o siguiente/s, de las distintas fuentes financieras y según su aplicación, han sido las que se adjuntan en la **nota 13** de Ingresos recibidos.

Ingresos por promociones

No se han producido.

Ingresos por subvenciones y donaciones aplicados al resultado del ejercicio

Por las actividades expuestas en la **nota 19.2** y financiadores detallados en la **nota 13** de ingresos y gastos imputados al ejercicio


Víctor Martín Martínez
Director


José María Viadero Torre
Secretario


Medellín 3 28010 MADRID
G.I.F. B-78381905


Pascual Piles Ferrando
Presidente


CONTESA
Auditores

Transacciones efectuadas con otras actividades de la entidad

El importe de las transacciones efectuadas durante el ejercicio ha sido el siguiente

EXPLOTACIÓN	GASTOS	INGRESOS
FUNDACION JUAN CIUDAD -COMISION INTERPROVINCIAL	18,000.00	
TOTAL	18,000.00	0.00

Ingresos financieros y tesorería

Los saldos de las cuentas bancarias son todos de libre disposición y el tipo de interés devengado es superior del normal para este tipo de cuentas en el mercado, de acuerdo con un convenio de colaboración establecido a tal efecto con la entidad financiera.

Los epígrafes "diferencias negativas/positivas de cambio", recogen la depreciación/revalorización producida por el movimiento en moneda extranjera. Concretamente se trata de la divisa "dólar estadounidense", de la cuenta bancaria en esta divisa y de la propia caja en dólares, para atender a las actividades propias de la entidad.

Otros Gastos: Servicios recibidos

Este epígrafe de la cuenta de resultados incluido en "Otros Gastos de explotación" corresponde a los distintos servicios exteriores detallados en la misma.

Gastos de Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2011, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente, cuya retribución ha sido de 142.636,44€:

CATEGORIA PROFESIONAL	NUMERO
TECNICO COORDINADOR DE PROYECTOS	1
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1
COOPERANTE MEDICO	3
COOPERANTE D.U.E.	1
TECNICO PROYECTOS	2
PERIODISTA	1
TOTAL	9

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la explotación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados que, bajo ciertas condiciones, se rescinden sus relaciones laborales. A 31 de diciembre no se ha creado provisión alguna por este concepto, ya que los Administradores de la Entidad no esperan que se produzcan despidos de importancia en el futuro.

Asimismo, a título informativo, se adjunta detalle sobre los voluntarios permanentes de la Entidad durante el ejercicio 2011 (anexo I)

Gastos excepcionales

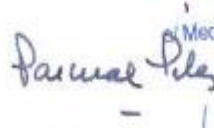
No se han producido.

Ingresos excepcionales

No se han producido


Victor Martin Martinez
Director


José María Vindero Torre
Secretario


Pascual Piles Ferrando
Presidente


Medellín 3 28010 MADRID
C.I.F. B-78081993


20. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

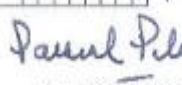
MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(Artículo 27 Ley 40/2002)

EJERCICIO	Ingresos brutos comprobados	Gastos comprobados			Método de deducción a fines propios		Gastos en la actividad propia desarrollada en el ejercicio		Ingresos de pendientes de aplicar (r-o acuerdo de aplicación) al cierre del ejercicio	Aplicaciones de ingresos netos a cumplimiento de fines						Total aplicaciones		
		Gastos necesarios	Datos de administración (en el caso de intereses)	Total gastos comprobados	Conveniente: ingresos netos	TOTAL	TOTAL	TOTAL		TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL				
															Importe		%	Importe
2005	1.287.299,10	258.423,10		258.423,10	1.028.876,00	1.287.299,10	100,00%	1.287.299,10	100,00%	1.287.299,10								1.287.299,10
2006	1.423.211,47	258.423,10		258.423,10	1.164.788,37	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47								1.423.211,47
2007	1.423.211,47	130.022,43		130.022,43	1.293.189,04	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47								1.423.211,47
2008	1.423.211,47	87.275,20		87.275,20	1.335.936,27	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47								1.423.211,47
2009	1.423.211,47	198.369,93		198.369,93	1.224.841,54	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47								1.423.211,47
2010	1.423.211,47	302.348,33		302.348,33	1.120.863,14	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47								1.423.211,47
2011	1.423.211,47	302.348,33		302.348,33	1.120.863,14	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47	100,00%	1.423.211,47								1.423.211,47
TOTAL	15.071.535,05	1.508.125,54		1.508.125,54	13.563.409,51	15.071.535,05	100,00%	15.071.535,05	100,00%	15.071.535,05								15.071.535,05

INGRESOS NETOS A DESTINAR A:										Aplicaciones de ingresos netos a dotación fundacional y reservas en el ejercicio				
EJERCICIO	INGRESOS NETOS	Dotación fundacional	Reservas	Total	% sobre los Ingresos netos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	aplicaciones
2005	1.287.299,10			1.287.299,10	100,00%									
2006	1.423.211,47			1.423.211,47	100,00%									
2007	1.423.211,47			1.423.211,47	100,00%									
2008	1.423.211,47			1.423.211,47	100,00%									
2009	1.423.211,47			1.423.211,47	100,00%									
2010	1.423.211,47			1.423.211,47	100,00%									
2011	1.423.211,47			1.423.211,47	100,00%									
TOTAL	15.071.535,05	0,00	0,00	15.071.535,05	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00


Victor Martín Martínez
Director


José María Vázquez Torre
Secretario


Pascual Piles Ferrando
Presidente


CONTESA
Auditors

21. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 25 de mayo de 2010, elevado a público mediante escritura pública número 1.572 de 11 de junio de 2010, el Patronato de la Fundación queda constituido, después de la designación de cargos, de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: Hno. Pascual Piles Ferrando
- VICEPRESIDENTE: Hno. Miguel Angel Varona Alonso
- TESORERO: Hno. José Antonio Soria Craus
- VOCALES: Hno. Julián Sánchez Bravo, Hno. Eduardo Ribes Argente, Hno. José Luis Fonseca Bravo, Hno. Calixto Andrés Plumed Moreno, Hno. Mariano Bernabé Otero, Hno. Víctor Martín Martínez.

Asimismo se acuerda designar Secretario al Hno. José María Viadero Torre.

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 10 de marzo de 2011, elevado a público mediante escritura pública número 2.784 de 28 de septiembre de 2011, se produce el cese del Hno. Calixto Andrés Plumed Moreno y el nombramiento del Hno. José Miguel Valdés Grande, por lo que el Patronato de la Fundación queda constituido de la siguiente forma

- PRESIDENTE: Hno. Pascual Piles Ferrando
- VICEPRESIDENTE: Hno. Miguel Angel Varona Alonso
- TESORERO: Hno. José Antonio Soria Craus
- VOCALES: Hno. Julián Sánchez Bravo, Hno. Eduardo Ribes Argente, Hno. José Luis Fonseca Bravo, Hno. José Miguel Valdés Grande, Hno. Mariano Bernabé Otero, Hno. Víctor Martín Martínez.

Secretario (no patrono) Hno. José María Viadero Torre.

Mediante escritura pública número 1.573 del 11 de junio de 2010, se nombra Director al Hno. Víctor Martín Martínez, con plenos poderes. También se otorgan plenos poderes al Hno. José María Viadero Torre.

Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación, no han devengado remuneración alguna por el desempeño de su cargo como patrono, durante el ejercicio 2011, ni existían al 31 de diciembre del citado ejercicio anticipos ni créditos, ni avales concedidos a los mismos, ni obligaciones en materia de pensiones con ellos contraídos

22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales una vez cerradas, y que no esté reflejado en las mismas.



Víctor Martín Martínez
Director



José María Viadero Torre
Secretario



Pascual Piles Ferrando
Presidente



CONTESA
Auditores
Medellín 3/ 28010 MADRID
C.I.F. B-79081993

23. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	IMPORTE		ORÍGENES	IMPORTE	
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
1. RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0.00	0.00	1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	7,120.98	23,891.45
1.1. BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO según cuenta de resultados adjunta	0.00	0.00	1.1. BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO según cuenta de resultados adjunta	5,209.85	20,935.96
1.1.1. AUMENTOS DEL EXCEDENTE (BENEFICIOS) según cuenta de resultados adjunta			1.1.1. AUMENTOS DEL EXCEDENTE (BENEFICIOS) según cuenta de resultados adjunta	7,660.33	8,704.69
1.1.1.1. Dotaciones a las amortizaciones			1.1.1.1. Dotaciones a las amortizaciones	7,660.33	8,704.69
1.1.5. Diferencias de cambio positivas			1.1.5. Diferencias de cambio positivas		
1.1.6. Pérdidas de la enajenación de inmovilizado			1.1.6. Pérdidas de la enajenación de inmovilizado		
1.2. DISMINUCIONES DEL EXCEDENTE (PÉRDIDAS)	0.00	0.00	1.2. DISMINUCIONES DEL EXCEDENTE (PÉRDIDAS)	5,749.20	5,749.20
1.2.3. Ingresos derivados de intereses diferidos			1.2.3. Ingresos derivados de intereses diferidos		
1.2.4. Diferencias de cambio positivas			1.2.4. Diferencias de cambio positivas		
1.2.5. Beneficios en la enajenación de inmovilizado			1.2.5. Beneficios en la enajenación de inmovilizado		
1.2.6. Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio			1.2.6. Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	5,749.20	5,749.20
1.2.6. Otras Subvenciones, donaciones traspasadas al resultado del ejercicio			1.2.6. Ingresos de ejercicios anteriores		
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0.00	399.00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO:	0.00	0.00
C) Inmovilizaciones materiales		399.00	C) Inmovilizaciones materiales		
TOTAL APLICACIONES	0.00	399.00	TOTAL ORIGENES	7,120.98	23,891.45
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	7,120.98	23,492.45	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	0.00	0.00
TOTAL	7,120.98	23,891.45	TOTAL	7,120.98	23,891.45

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	IMPORTE			
	2011		2010	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
3. Deudores	13,193.77			115,162.52
4. Acreedores	124,248.48		443,375.52	
5. Inversiones financieras temporales				
6. Tesorería		130,321.27		304,700.55
7. Ajustes por periodificación				
TOTAL	137,442.25	130,321.27	443,375.52	419,863.07
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	7,120.98		23,492.45	

Victoria Martín Martínez
Directora

José María Sogero-Puero
Secretario

Pascual Piles Ferrando
Presidente

CONTESA
Auditores

CONTESA
AUDITORES

c/ Medelán 3 28010 MADRID
T 91 78161500

24. CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA

Al adjuntar la cuenta de resultados detallada, consideramos cubierto éste apartado.

25. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto adjunta, ha sido obtenida de los registros contables de la Entidad, que se llevan de forma separada de la otra explotación que compone la Fundación Juan Ciudad en la que está integrada (Nota 1); y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditorías de Cuentas y aprobadas por real decreto 776/1998 de 30 de abril, de forma que muestra la imagen fiel de los resultados, fondos y desviaciones producidas.

26. INFORMACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS POR LA ENTIDAD:

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS

GASTOS +451.261,84€

607-4: Servicios de informática -1.298€. Servicios de personalización y mantenimiento por la empresa iwith no presupuestados.

64: Gastos de personal +37.440€. Cooperante médico en Monrovia previsto y no realizado +28.500. Cooperantes en Sierra Leona se presupuestó 2 cooperantes por seis meses cada uno y han estado 2 meses y 4 meses +12.200. Personal de comunicaciones aumento de 25 a 35 horas -5.000. Otros +1.700.

651: Gastos por Ayudas monetarias de la entidad +415.528€. Se han aplicado en este período un 14,5% menos de ayudas que las previstas. La desviación positiva se debe a la menor aplicación en África +14%, en América un +20% y en otros destinos -12%. Se compensa con la partida de ingresos por el mismo importe. En general ha sido porque no se han recibido todos los fondos que se habían previsto, tanto de subvenciones públicas como privadas.

OPERACIONES DE FONDOS. GASTOS

Aumento de tesorería por el excedente no previsto de 5.209,85€.

No se han realizado inversiones y tampoco estaban presupuestadas.

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS

INGRESOS -446.051,99€

740-3: Subvenciones sede central administraciones públicas +2.391: Más importe del previsto recibido de la Generalitat Valenciana y el Fons Mallorquí.

740-5: Subvenciones Cooperantes Curias Provinciales -28.416€, Cooperante médico en Monrovia desde la Curia de Castilla previsto y no realizado.

740-6: Subvenciones Otros Ohsjd -12.193€. Coste salarial y seguro de los cooperantes en Sierra Leona: se presupuestó 2 cooperantes por seis meses cada uno y han estado 2 meses y 4 meses.

747: Ingresos por donaciones y subvenciones imputadas al ejercicio -415.528€. Por la aplicación en este período de un 14,5% menos de ayudas que las previstas. La desviación positiva se debe a la menor aplicación en África -14%, en América un -20% y en otros destinos -12%. Se compensa con la partida de ingresos por el mismo importe. En general ha sido porque no se han recibido todos los fondos que se habían previsto, tanto de subvenciones públicas como privadas.

769: Ingresos financieros +6.405€. Motivado por aumento del capital de funcionamiento, así por el aumento del tipo de interés oficial a la vista.

OPERACIONES DE FONDOS. INGRESOS

No se ha producido y no estaban previstos.


Victor María Martínez
Director ONGD PARA LA SALUD


José María Viedero Torre
Secretario


Pascual Piles Ferrando
Presidente


CONTESA
AUDITORES
c/ Medinilla 3 28010 MADRID
C.I.F. B-78381956

CONSECUION DE LOS OBJETIVOS

Con los recursos que se han obtenido en este ejercicio, se han cumplido los objetivos operativos del plan de actuación. Se han cumplido las asignaciones y ha habido más control del gasto repercutiendo en menos costes. En cuanto al excedente, éste ha sido de 5.209,85€ positivo y el presupuestado 0€, por lo que ha sido óptimo el resultado.

Respecto a las operaciones de fondos, tal como se aprecia en el balance de situación, el fondo de maniobra resulta negativo por 20.323,26€.

FONDO DE MANIOBRA

REALIZABLE	179.891,98
TESORERIA	858.487,00
EXIGIBLE	-1.059.702,24
TOTAL	-20.323,26

Los excedentes negativos acumulados superan los fondos propios, siendo actualmente éstos de -16.252,42€.

ANEXO I
**VOLUNTARIOS PERMANENTES
DE JUAN CIUDAD ONGD**

(a 31 de diciembre de 2011)

CUALIFICACION	Nº VOLUNTARIOS
LICENCIADOS	10
TECNICOS (Titulación media)	04
ADMINISTRATIVOS	02
NO CUALIFICADOS	04

TAREA (*)	Nº VOLUNTARIOS
ADMINISTRATIVOS Y GESTORES	12
SENSIBILIZACION Y ANIMACION	20
DIFUSION DE IMAGEN Y PUBLICIDAD	13
RECOGIDA DE DONACIONES	17

(*) Se ha tenido en cuenta que algunos de los voluntarios desempeñan más de una de las tareas especificadas.

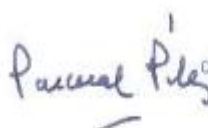
Nº TOTAL VOLUNTARIOS: 20



Victor Martín Martínez
Director



José María Viadero Torre
Secretario



Pascual Piles Formado
Presidente



CONTESA
Auditor

26. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. EJERCICIO 2011

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	ppto.	realización	desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1 AYUDAS MONETARIAS Y OTROS			
A) AYUDAS MONETARIAS	2.865.979,19	2.450.451,11	-415.528,08
B) GASTOS POR COLABORACIONES Y DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			0,00
2 CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	136.063,15	139.798,22	1.735,07
3 GASTOS DE PERSONAL	221.613,81	184.173,07	-37.440,74
4 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	7.794,00	7.660,33	-133,67
5 OTROS GASTOS	210,00	262,48	52,48
6 VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOSCRIBILES			0,00
7 GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	350,00	352,50	25,50
8 GASTOS EXTRAORDINARIOS			0,00
9 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	3.233.959,95	2.782.696,11	-451.263,84
OPERACIONES DE FONDOS			
1 DISMINUCIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS			0,00
2 AUMENTO DEL INMOVILIZADO			0,00
A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			0,00
B) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO			0,00
C) INMOVILIZACIONES MATERIALES			0,00
D) INMOVILIZACIONES INMATERIALES			0,00
3 AUMENTO DE EXISTENCIAS			0,00
4 AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS			0,00
5 AUMENTO DE TESORERÍA		5.209,85	5.209,85
6 AUMENTO DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO			0,00
7 DISMINUCIÓN DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			0,00
8 DISMINUCIÓN DE DEUDAS			0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0,00	5.209,85	5.209,85
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	3.233.959,95	2.787.907,96	-446.051,99

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	ppto.	realización	desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1 INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA			0,00
A) CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	1.440,00	1.456,00	16,00
B) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES			0,00
C) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	3.228.519,95	2.775.629,48	-452.890,47
2 VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			0,00
3 OTROS INGRESOS			0,00
4 INGRESOS FINANCIEROS	4.000,00	10.405,81	6.405,81
5 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		416,67	416,67
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	3.233.959,95	2.787.907,96	-446.051,99
OPERACIONES DE FONDOS			
1 APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS			0,00
2 AUMENTO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS			0,00
3 DISMINUCIÓN DEL INMOVILIZADO			0,00
A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			0,00
B) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO			0,00
C) INMOVILIZACIONES MATERIALES			0,00
D) INMOVILIZACIONES INMATERIALES			0,00
4 DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS			0,00
5 DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS			0,00
6 DISMINUCIÓN DE TESORERÍA			0,00
7 DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO			0,00
8 AUMENTO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			0,00
9 AUMENTO DE DEUDAS			0,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3.233.959,95	2.787.907,96	-446.051,99

Víctor María Martínez
Director

José María Viedero Torre
Secretario

Pascual Piles Fernando
Presidente

CONTESA
Auditores

CONTESA
Auditores

C/ Medellín 3 - 28010 MADRID
C.I.F. B-78081933